

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 07 DE MARZO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	31-2019	Treinta y uno - Dos mil diecinueve	Durán Panicucci	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Bettancourt Bahamonde. Qte Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes. Programa Continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial.	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	98-2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve	Manuel Amable Reyes Barra	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 10 de marzo de 2025.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas
escritas y la última lleva el número 98-2019.
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: FRZXXTFDFFG